



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 06 SEP 2021

VISTO: El Expediente FAYD_S01:0000094/2021 – Facultad de Arte y Diseño -Convenio de Alianza Estratégica y Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Misiones (Argentina) y el BRITISH COUNCIL (Reino Unido); y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objeto acrecentar y afianzar los lazos de cooperación académica e institucional, estableciendo relaciones firmes que tiendan al desarrollo educativo y científico.

QUE, a fs. 03, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 151/21, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 015/21 obrante a fojas 04, sugiriendo: "*Visto el Convenio Marco entre la UNaM y THE BRITISH COUNCIL, las traducciones incorporadas y el Dictamen de Jurídico N° 151/2021 de fecha 16 de Junio 2021, se sugiere su aprobación*".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria de carácter Virtual/21, efectuada el día 25 de Agosto de 2021 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Convenio de Alianza Estratégica y Cooperación Interinstitucional, suscripto el día 02 de Mayo de 2021, entre la Universidad Nacional de Misiones (Argentina) y el BRITISH COUNCIL (Reino Unido), que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 062-21

HjF

Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones